



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.029.578-0

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO PÓLIZA 65-40-101087159		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 04 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.036.033-0			
DIRECCIÓN: CR 80 A NRO. 32 E - 60						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3013612520		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.036.033-0			
DIRECCIÓN: CR 80 A NRO. 32 E - 60						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3013612520		
BENEFICIARIO: 902036033 - CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.260011B2860 DE 2026, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA INTERVENCION DE PUNTOS DE ATENCION PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIFE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026.
BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS				
RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS				
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25

ACLARACIONES		
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S	901281976-6	10.00
CONSTRUCIVIL SD S.A.S.	901885870-7	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$***1,186,926.00	\$*****20,000.00	\$*****229,316.00	\$*****1,436,242.00	\$*****593,463,186.25	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Handwritten signature]



Alberto Montoya

65-40-101087159
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.POLIZA 65-40-101087159		ANEXO 0	
----------------------------------	--	--	----------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 04 2027		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
---	--	--	---	--	--	----------------------	--	---	--	----------------------	--	-------------------------------------	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.036.033-0			

DIRECCIÓN: CR 80 A NRO. 32 E - 60						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3013612520	
-----------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	----------------------	--

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026								IDENTIFICACIÓN NIT: 902.036.033-0			

DIRECCIÓN: CR 80 A NRO. 32 E - 60						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3013612520	
-----------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	----------------------	--

BENEFICIARIO: 902036033 - CONSORCIO VIAL REGIONAL ANTIOQUIA 2026

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/04/2026	21/04/2027	\$593,463,186.25

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087159

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ANASANCHEZ

2

1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO